

26/11/2015

Los Vilos: Instituciones del Proceso Penal salen a la calle y dialogan con vecinos

La Fiscalía, Defensoría Penal, Tribunales de Garantía y Letras, Gendarmería, Servicio Médico Legal, Carabineros y la Policía de Investigaciones se dieron cita en avenida Caupolicán de Los Vilos en una inédita Feria de la Justicia, destinada a informar y orientar a la ciudadanía.

Esta actividad forma parte del Plan de Interacción con la comunidad y cada actor del sistema penal difundió sus servicios al público.

Por ejemplo, la labor investigadora de la PDI, el trabajo preventivo de Carabineros, procedimientos de Gendarmería, atención de Tribunales y de la Defensoría, como el trabajo del Servicio Médico Legal. Todos fueron coordinados por la Fiscalía Local de Los Vilos y la Fiscalía Regional de Coquimbo, que llegó con la Fiscalía Móvil para la atención de consultas de la comunidad.



Cada uno en su rol

La Fiscalía estuvo presente con el equipo de la Fiscalía Local de Los Vilos, compuesto por el fiscal jefe de Los Vilos, Carlos Jiménez, el administrador Víctor Vicencio, la abogada ayudante María Francisca Gomila y la funcionaria Karen Alarcón, todos ellos acompañados del Fisca-Móvil. “La idea es muy importante y es una oportunidad que la gente conozca en terreno el trabajo que desarrollamos, nuestra asistencia y trabajo”, dijo el fiscal Carlos Jiménez.

Marcela Rojas, Psicóloga de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, informó a las personas sobre el trabajo de protección de la Uravit. “Tenemos la posibilidad para casos especiales de delitos sexuales efectuar entrevistas en Sala Gessell. De la misma forma, si se generan amenazas, podemos dar medidas de protección autónomas o pedir las al tribunal para no sufrir victimización”.

La P.D.I. difundió sus servicios en materia de investigación de delitos, control migratorio por el puerto Punta Chungo. “Apoyamos 100% la labor investigativa de la Fiscalía, por ejemplo, en delitos sexuales. Nuestra policía es esencialmente investigativa”, explicó la subcomisaria Claudia Rodríguez.

De Gendarmería, el capitán Cristián Cárcamo, resaltó la participación de la plaza de la justicia, “donde pudimos mostrar nuestra institución y la gente ha consultado sobre la eliminación de antecedentes, lo cual se desconoce. Gendarmería mediante decreto ley puede efectuar este proceso”.

Jairo Martínez, magistrado de Garantía y Letras, comentó que “me parece muy interesante y benéfica para la comunidad, porque uno tiene la oportunidad de percatarse que la gente no está muy interiorizada de sus derechos, de las etapas del proceso penal y esto ayuda a su difusión. Esto hace que la gente pueda sentir que la justicia está cerca”, dijo.

La Defensoría fue representada por las abogadas, Claudia Chaparro y Patricia Flores. “La gente pregunta mucho y me parece una idea muy buena. Inmediatamente aceptamos esta invitación. Queremos acercarnos más a la gente. A veces la gente no conoce sus derechos o de quienes buscan soluciones que el sistema no se pueden dar. Esto es como la educación cívica que se daba antes en los colegios”, expresaron.

Entre el público asistente estuvieron sobre 70 personas entre vecinos, estudiantes, profesionales y oficinistas. “Me parece bien que se informe a las personas de las posibilidades y sus derechos. La gente está muy alejada de lo que hacen las instituciones del país”, comentó un usuario que recorrió en su bicicleta los stand.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369